

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Diputada por A Coruña, Dña. Carmen NAVARRO LACOBIA, diputada por Albacete, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Jesús Ponce, presidente de Farmaindustria, planteó el pasado 6 de marzo de 2023 durante su participación en un acto público que “durante la crisis sanitaria [generada por la pandemia de COVID-19] se ha constatado la alta dependencia que Europa y España tienen de países asiáticos en producción de medicamentos”, lo que representa “una necesidad y una oportunidad [de] apostar por la producción de medicamentos en términos de inversión económica y de seguridad estratégica”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada por el presidente de Farmaindustria e impulsar, liderar, coordinar, poner en

marcha... en algún momento alguna medida tangible y de utilidad real para "apostar por la producción de medicamentos en términos de inversión económica y de seguridad estratégica" considerando "la alta dependencia que Europa y España tienen de países asiáticos en producción de medicamentos" constatada "durante la crisis sanitaria" generada por la pandemia de COVID-19?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 8 de mayo de 2023

C.DIP 271638 08/05/2023 13:16

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL